

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio terminado el
31 de marzo de 2014,
junto con el informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

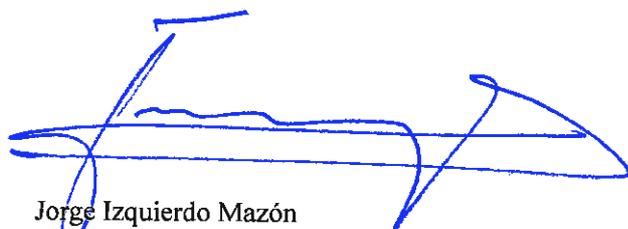
Al Patronato de la
Fundación Vodafone España:

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Vodafone España (en adelante, “la Fundación”), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de marzo de 2014, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Dirección de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Vodafone España al 31 de marzo de 2014, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta. La Fundación Vodafone España tiene como principal fuente de ingresos las aportaciones que recibe de su fundador Vodafone España, S.A.U. De acuerdo con las estimaciones de la Dirección de la Fundación, los fondos disponibles a 31 de marzo de 2014 junto con las aportaciones previstas tanto de Vodafone España, S.A.U. como de Vodafone Group Foundation para el ejercicio 2015, permitirán financiar suficientemente las operaciones e inversiones estimadas en el corto plazo. No obstante lo anterior, la capacidad financiera a largo plazo de Fundación Vodafone España está condicionada al mantenimiento del apoyo financiero del Grupo Vodafone, especialmente de Vodafone España, S.A.U.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Jorge Izquierdo Mazón

9 de julio de 2014

Fundación Vodafone España

Informe de Auditoría y Cuentas
Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el
31 de marzo de 2014

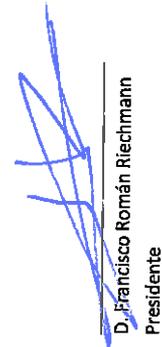
FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

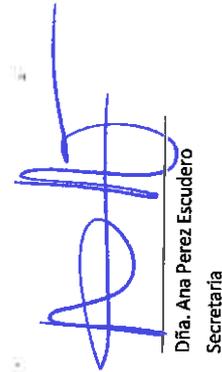
BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS A 31 DE MARZO DE 2014 Y A 31 DE MARZO DE 2013 (En Euros)

ACTIVO	NOTAS	31/03/2014	31/03/2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31/03/2014	31/03/2013
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado material		149.494	162.373	Fondos propios	10	1.349.192	1.563.137
Imparticiones técnicas y (otro) inmovilizado material	5	691	1.421	Dotación fundacional		1.287.695	1.487.854
		691	1.421	Dotación fundacional		60.101	60.101
				Excedentes de ejercicios anteriores		60.101	60.101
Inversiones financieras a largo plazo	6	148.803	160.952	Remanente		1.427.753	1.442.646
Instrumentos de patrimonio		119.036	131.185	Excedente del ejercicio		(200.219)	(14.893)
Otros activos financieros		29.767	29.767	Ajustes por cambio de valor	6	31.429	40.576
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		30.128	34.707
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		2.026.880	2.200.616	Provisiones a corto plazo	11	827.182	799.852
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	737.500	1.230.000	Deudas a corto plazo		205.702	253.472
Clientes por Ventas y Prestación de Servicios		19	28.455	Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		2.990	2.794
Activos por impuesto corriente	13	19	28.375	Acreeedores varios	12	618.490	543.586
			80	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	270.621	252.898
Inversiones financieras a corto plazo	7	-	60.101	Otras deudas con Administraciones Públicas	13	277.323	220.651
Valores representativos de deuda		-	60.101			70.546	70.037
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.289.361	882.060				
Tesorería		1.289.361	882.060				
TOTAL ACTIVO		2.176.374	2.362.989	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.176.374	2.362.989

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de marzo de 2014.

Léase con las notas incluidas en la memoria abreviada adjunta Madrid, 8 de julio de 2014. Dirección:


D. Francisco Román Riechmann
Presidente


Dña. Ana Pérez Escudero
Secretaría

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE MARZO DE 2013 (En Euros)

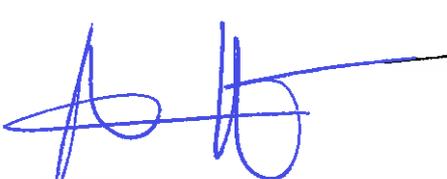
	Notas de la Memoria	31/03/2014	31/03/2013
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia	15a	6.343.421	6.692.389
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		6.343.421	6.692.389
Otros ingresos de la actividad	15a	-	23.450
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	23.450
Gastos de personal	15b	(1.203.083)	(1.179.611)
Sueldos, salarios y asimilados		(871.775)	(818.787)
Cargas sociales		(331.308)	(360.824)
Otros gastos de la actividad	15c	(5.340.048)	(5.552.365)
Servicios exteriores		(5.387.448)	(5.524.507)
Tributos		(370)	(103)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11	47.770	(27.755)
Amortización del inmovilizado	5	(730)	(1.034)
Otros resultados		86	190
Gastos e ingresos excepcionales		86	190
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(200.354)	(16.981)
Ingresos financieros	8	135	2.088
De valores negociables y otros instrumentos financieros		135	2.088
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		135	2.088
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(200.219)	(14.893)
Impuestos sobre beneficios		-	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(200.219)	(14.893)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas		92.000	204.187
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		92.000	204.187
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas		(96.579)	(357.967)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(96.579)	(357.967)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(4.579)	(153.780)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(9.147)	5.693
AJUSTES POR ERRORES		-	-
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
OTRAS VARIACIONES		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(213.945)	(162.980)

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de marzo de 2014.

Léase con las notas incluidas en la memoria abreviada adjunta

Madrid, 8 de julio de 2014. Dirección:


D. Francisco Román Riechmann
Presidente


Dña. Ana Pérez Escudero
Secretaría

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2014

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Vodafone España (en adelante la Fundación) fue constituida por Alianza Internacional de Redes Telefónicas, S.A. (en la actualidad Vodafone España, S.A.U.), el 11 de noviembre de 1994 bajo la denominación de "Centro de Estudios de las Telecomunicaciones, la Información y los Medios (C.E.T.I.M.)" como fundación privada de carácter de investigación, de duración indefinida y sometida al protectorado del Ministerio de Educación y Ciencia. Con posterioridad, el Patronato de la Fundación decidió modificar la denominación de la misma por la de Fundación Airtel Móvil.

Mediante Orden Ministerial de fecha 5 de marzo de 1996 en su momento el Ministerio de Educación y Cultura resolvió inscribir a la Fundación Airtel Móvil en el correspondiente Registro de Fundaciones Docentes Privadas de dicho Ministerio, bajo el número de registro MAD-1-1-3-479. El 23 de septiembre de 1996, y previa acreditación de todos los requisitos legales exigibles como Fundación de interés general, obtiene acreditación de reconocimiento de todos los beneficios fiscales de carácter estatal, mediante resolución expedida por la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Posteriormente, y durante el ejercicio 2002 se modificó su denominación por la de Fundación Vodafone y más tarde, durante el ejercicio 2004, la administración decidió modificar su denominación por la actual.

La Fundación Vodafone España está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, con el nº 298.

El fin de la Fundación es realizar toda clase de estudios e investigaciones sobre los beneficios sociales de las Telecomunicaciones.

Para la realización de sus fines fundacionales, y a través de los programas pertinentes, la Fundación realizará las siguientes actividades:

- a) Estudios de investigaciones y creación de un grupo de especialistas sobre políticas y actuaciones en el hipersector de la información e impacto económico y social de las telecomunicaciones, la información y los medios.
- b) Promover y patrocinar estudios e investigaciones de carácter tecnológico (I+D).
- c) Otorgar becas y desarrollar proyectos especiales con Universidades y otros centros de formación.
- d) Organizar conferencias y seminarios.
- e) Publicar libros y revistas.
- f) Producir información y conocimientos sobre el hipersector de la información.

En reuniones posteriores del Patronato se acordó por unanimidad añadir a los fines fundacionales los siguientes:

- Contribuir al desarrollo de productos y servicios de telecomunicaciones, destinados a mejorar las condiciones de vida e integración de colectivos especiales, tales como discapacitados, tercera edad, enfermos, y otros, así como colectivos complementarios de los citados.

y con fecha 18 de septiembre de 1997:

- Promover y participar en la realización de actividades de carácter artístico, deportivo, cultural, de rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico y otras relacionadas con el medio Ambiente, así como la contribución a aquellas actividades que tengan por finalidad el beneficio de colectividades genéricas de personas.

Para ello se modifica el artículo 7 de los Estatutos Fundacionales. No obstante, previamente a la modificación de los estatutos, se solicitó ante la Dirección General de Telecomunicaciones y ante Vodafone España, S.A.U. la autorización para llevar a cabo dicha modificación, recibiendo el consentimiento de dichos organismos.

- g) Cualesquiera otras actividades relacionadas con el fin de la Fundación que acuerde el patronato.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las Cuentas anuales abreviadas respecto a información o cuestiones medioambientales.

La principal fuente de ingresos de la Fundación hasta el año 2005 provenía de los compromisos adquiridos con la Administración por su fundador Vodafone España, S.A.U. en relación con la concesión de las licencias GSM y UMTS. Con independencia de estos compromisos de aportaciones obligatorias ya vencidos, Vodafone España, S.A.U. ha proseguido aportando fondos a la Fundación para que ésta pueda seguir con la labor que viene realizando. En este sentido, a lo largo del presente ejercicio Vodafone España, S.A.U. ha realizado unas aportaciones totales a la Fundación que han supuesto unos ingresos para ésta de 3.531.421 euros (3.546.422 euros en 2013. Véase Nota 15).

Otra fuente de ingresos adicionales es la proveniente de las subvenciones recibidas de Vodafone GroupFoundation (U.K.), para la realización de determinados proyectos considerados de relevante interés social y utilidad pública. La cantidad percibida como aportación para el ejercicio 2013-2014 por este concepto asciende 2.715.421 euros (2.788.000 euros en 2013. Véase Nota 15).

La Dirección de la Fundación estima que los fondos disponibles a 31 de marzo de 2014 junto con las aportaciones que se espera recibir durante el ejercicio siguiente permitirán financiar suficientemente las operaciones e inversiones en el corto plazo. En este sentido, el día 8 de febrero de 2014 el Patronato de la Fundación Vodafone España aprobó por unanimidad el Plan de Actuación y el Presupuesto para el ejercicio comprendido entre el 1 de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2014. Las aportaciones aprobadas por Vodafone España, S.A.U. y Vodafone GroupFoundation son de 3.150.000 y 2.350.000 euros respectivamente para el ejercicio próximo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por la Dirección de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Ley 50/2002 de 26 de Diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que las desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014, que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la misma, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2013 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 23 de julio de 2013.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Director de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección Financiera de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Notas 4a)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4b)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4b)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013/2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Comparación de la información

e.1) *Comparación de la información*

La información referida al ejercicio 2012/2013 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013/2014.

e.2) *Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables*

Con fecha 24 de noviembre de 2011 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las mismas que entró en vigor el 1 de enero de 2012.

De acuerdo con la Disposición transitoria única del RD 1491/2011, la Entidad optó por incluir información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios y, por tanto, las cuentas anuales abreviadas se califican como iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

A continuación, y de acuerdo con la disposición transitoria única anteriormente mencionada, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto a 1 de abril de 2012 elaborado conforme a la antigua adaptación aprobada por el RD 776/1998 y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el RD 1491/2011:

	En euros
Patrimonio neto a 1 de abril de 2012 según RD 776/1998 (*)	1.726.117
<i>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos</i>	-
Patrimonio neto a 1 de abril de 2012 según RD 1491/2011	1.726.117

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de marzo de 2012, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La nueva normativa contable supuso, con respecto a la que se encontraba vigente hasta 2011, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales abreviadas. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- La inclusión de una nueva definición de activos, no generadores de flujos de efectivo, cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico sino el potencial de servicio a la sociedad y, por ello, a los efectos de calcular su deterioro su valor en uso se determinará tomando como referencia el coste de reposición del activo.
- Se regula de forma concreta el tratamiento contable de las cesiones de uso de activos sin contraprestación, que se contabiliza por la entidad cedente como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido cuando la cesión se produce por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, o por el importe de la amortización contable que sufrirá el activo durante el periodo de cesión, si ésta se produce por un periodo inferior a la vida útil del activo.

- Por su parte, los bienes y servicios recibidos a título gratuito, serán contabilizados por la entidad receptora por el valor razonable de los mismos, exceptuándose de esta norma los servicios prestados por el voluntariado, es decir, las personas físicas que de forma altruista colaboren con la entidad desempeñando un trabajo ajeno al ejercicio de su actividad empresarial o profesional.
 - Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianuales se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
 - La estructura de la cuenta de resultados, que se ha modificado para mostrar los aumentos y disminuciones del patrimonio neto originados en el ejercicio.
 - Por último, la nueva adaptación aprueba formalmente el formato del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y los modelos para cumplir con las exigencias de información en materia de destino de rentas e ingresos, en aras de clarificar y homogeneizar los criterios a seguir para dar cumplimiento a dicha obligación.
- f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013/2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012/2013.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de marzo 2013.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Patronato de la Fundación Vodafone España adoptó la decisión de destinar desde su origen y hasta la fecha, la totalidad de los ingresos netos recibidos a la realización de los fines fundacionales en un plazo de cuatro años, según establece la Ley 49/2002, por lo tanto, los excedentes de los distintos ejercicios han sido llevados a remanente.

Como consecuencia, la Dotación Fundacional no ha sido modificada desde su inicio, ni por los excedentes de ningún ejercicio, ni por haber recibido ingreso alguno destinado a tal fin.

La Fundación ha obtenido un excedente negativo durante el ejercicio.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2014 y 2013, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La composición contable de estos bienes se detalla en la Nota 5.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada para los correspondientes elementos según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipo de laboratorio	3
Equipo informático	5
Mobiliario y material de oficina	10

Asimismo, al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" las posibles pérdidas por deterioro que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La Entidad ha clasificado la totalidad de su inmovilizado material como no generador de flujos de efectivo, por lo que si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Los elementos totalmente amortizados que se encuentran fuera de uso y cuya antigüedad es superior a cinco años son dados de baja en el balance.

b) Instrumentos financieros

b.1) Activos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros, en las siguientes categorías:

A handwritten signature in blue ink is located in the bottom right corner of the page. To its left, the number '8' is written in blue ink.

- a) Partidas a cobrar y otros: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las otras categorías definidas en el Plan General Contable.

Valoración Inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

b.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Fundación son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros correspondientes a débitos y partidas a pagar se registran por el valor razonable que corresponde al efectivo recibido, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su coste amortizado

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que las han generado.

c) Impuesto sobre Excedente

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, los rendimientos de activos mobiliarios (dividendos, intereses financieros, etc.), así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, la Administración procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación de servicio a la fecha del Balance de Situación abreviado.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realiza en el momento en que se aprueba su concesión por el importe acordado, siempre y cuando este compromiso no se halle sujeto al cumplimiento de unas determinadas obligaciones por parte del beneficiario, en cuyo caso se contabiliza siguiendo un criterio de devengo, en base al cumplimiento de dichas obligaciones.

e) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Estas indemnizaciones son provisionadas en el momento en que se toma la decisión de rescisión de relaciones laborales, utilizándose el valor estimado más preciso de las indemnizaciones que pueda realizarse en ese momento.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2014 no se ha producido ningún despido, hecho por el cual las cuentas anuales abreviadas adjuntas no recogen provisión alguna por este concepto. En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2013 tampoco se realizaron despidos.

f) Provisiones y Contingencias

La Dirección de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido, contabilizándose inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada como ingresos sobre una base sistemática y de forma correlacionada con los gastos que estén financiando.

El reconocimiento de una subvención a la actividad, una donación o un legado como ingreso en aplicación del principio de devengo, no se ve afectado por el hecho de que se perciban en ejercicios diferentes al que contablemente corresponda su imputación.

Asimismo, las subvenciones otorgadas anualmente por los Fundadores para las actividades propias de la Fundación, se abonan a resultados en el momento en que se conceden.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Entidad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

i) Efectivo y otros activos equivalentes

Se incluyen los saldos a favor de la Fundación, las cuentas corrientes y los instrumentos financieros que tengan disponibilidad inmediata. Asimismo, las inversiones convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tenga riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación.

j) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de este epígrafe del ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2014 y 2013 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2013/2014

	<u>31/03/2013</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/03/2014</u>
<u>Coste de Adquisición</u>				
Equipos de laboratorio	61.535	-	(61.535)	-
Mobiliario y material de oficina	56.714	-	(53.256)	3.458
Total coste	118.249	-	(114.791)	3.458
<u>Amortización Acumulada</u>				
Equipos de laboratorio	(61.535)	-	61.535	-
Mobiliario y material de oficina	(55.293)	(730)	53.256	(2.767)
Total amortización	(116.828)	(730)	114.791	(2.767)
Total Neto	1.421	(730)	-	691

Ejercicio 2012/2013

	31/03/2012	Altas	Saldo 31/03/2013
Coste de Adquisición			
Equipos de laboratorio	61.535	-	61.535
Mobiliario y material de oficina	56.714	-	56.714
Total coste	118.249	-	118.249
Amortización Acumulada			
Equipos de laboratorio	(61.535)	-	(61.535)
Mobiliario y material de oficina	(54.259)	(1.034)	(55.293)
Total amortización	(115.794)	(1.034)	(116.828)
Total Neto	2.455	(1.034)	1.421

En el ejercicio 2014 se han producido unas bajas del inmovilizado por valor de 114.791 euros. En el ejercicio finalizado en 2013 no se produjo ninguna baja. La razón de estas bajas ha sido el traslado de las oficinas de Avenida de Europa 1 a Avenida de América 115, usando en este nuevo edificio el mobiliario proporcionado por Vodafone España S.A.U que le subarrienda su lugar de trabajo en el edificio.

El coste de los elementos de inmobilizaciones materiales totalmente amortizados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2014 y 2013 es el siguiente (en euros):

	31/03/2014	31/03/2013
Equipo de laboratorio	-	61.535
Mobiliario y material de oficina	767	46.374
Total Neto	767	107.909

6. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de marzo de 2014 tiene la siguiente composición (en euros):

	31/03/2013	Altas	Bajas	31/03/2014
Instrumentos de patrimonio a largo plazo				
Barcelona Emprèn, S.C.R.	136.670	-	(3.002)	133.668
Otros activos financieros a largo plazo				
	29.767	-	-	29.767
	166.437	-	(3.002)	163.435
Deterioros de valor				
Deterioro de valor Barcelona Emprèn, S.C.R.	(5.485)	(9.147)	-	(14.632)
	(5.485)	(9.147)	-	(14.632)
Valor Neto	160.952	(9.147)	(3.002)	148.803

El epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de marzo de 2013 tiene la siguiente composición (en euros):

	31/03/2012	Altas	Bajas	31/03/2013
Instrumentos de patrimonio a largo plazo				
Barcelona Emprèn, S.C.R.	136.670	-	-	136.670
Otros activos financieros a largo plazo	29.767	-	-	29.767
	166.437	-	-	166.437
Deterioros de valor				
Deterioro de valor Barcelona Emprèn, S.C.R.	(11.178)	-	5.693	(5.485)
	(11.178)	-	5.693	(5.485)
Valor Neto	155.259	-	5.693	160.952

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio se han clasificado como activos disponibles para la venta, tal y como se describe en la Nota 4b. En los cuadros de movimientos anteriores, se muestra su valor a coste y la corrección valorativa realizada para que queden registrados a valor razonable recogida en la línea "Ajustes por cambio de valor" en el Patrimonio Neto. En este epígrafe se recoge principalmente:

- o La Fundación es propietaria de una participación en la sociedad Barcelona Emprèn, S.C.R., sociedad constituida el 11 de marzo de 1999 con domicilio social en calle Llacuna nº 162 de Barcelona, con la finalidad de promocionar a sociedades que desarrollen actividades empresariales innovadoras en Barcelona y su área de influencia. A 31 de marzo de 2014 el capital social de Barcelona Emprèn, S.C.R. está representado por 15.908 acciones de 845 euros de valor nominal cada una, siendo la participación de la Fundación del 0,99% por un importe total de 133.368 euros.
- o El 20 de Junio de 2013, Barcelona Emprèn, S.C.R. ha reducido su capital social en la cantidad de 302.252 euros, reduciendo el importe de la participación de la Fundación 3.002 euros. A 31 de marzo de 2013 el capital social de Barcelona Emprèn, S.C.R. era de 15.908 acciones con un valor nominal de 865 euros cada una, siendo la participación de la Fundación del 0,99%, por un importe total de 136.670 euros.

Otros activos financieros a largo plazo

Esta agrupación recoge fianzas constituidas a largo plazo y depositadas en Vodafone España, S.A.U. por el alquiler de las instalaciones en las que opera la Fundación.

7. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" recoge los saldos a corto plazo de las colocaciones en Deuda Pública realizadas por la Fundación en relación con sus excedentes de tesorería. Con fecha 28 de junio de 2013 venció la inversión en letras del tesoro del Estado Español que la sociedad tenía adquiridas por un valor de 60.101 euros, cantidad que no se ha vuelto a invertir debido a los bajos intereses percibidos y la incertidumbre en el sistema.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

A 31 de marzo de 2014 y 2013 la sociedad tiene un saldo existente de 1.289.361 euros y 882.060 euros respectivamente que corresponden en su totalidad al efectivo disponible en cuentas corrientes bancarias y en caja, incluyendo la dotación fundacional por importe de 60.101 euros.

Los intereses devengados durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014 derivados de las inversiones financieras temporales han ascendido a 135 euros, mientras que a 31 de marzo de 2013 ascendieron a 2.088 euros.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

A 31 de marzo de 2014 está pendiente de cobro un importe de 737.500 euros correspondiente al último pago de la aportación anual aprobada por Vodafone España S.A.U. A 31 de marzo de 2013 también estaba pendiente de cobro la cantidad de 1.230.000 euros por el mismo concepto, que finalmente fue pagada el 14 de mayo de 2013.

	31/03/2014	31/03/2013
Aportación acordada	2.950.000	3.180.000
Total recibido al cierre	2.212.500	1.950.000
Pendiente al cierre	737.500	1.230.000

Destacar que el día 15 de abril de 2014 la Fundación ha recibido 737.500 euros de Vodafone España, S.A.U. que se encontraban pendientes de pago (Véase Nota 19).

10. PATRIMONIO NETO

a) Fondos Propios

El movimiento de los diferentes epígrafes de Fondos Propios durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014 ha sido el siguiente (en euros):

	Dotación fundacional	Excedente del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Total Fondos Propios
Saldo al 31 de marzo de 2013	60.101	(14.893)	1.442.646	1.487.854
Distribución del excedente correspondiente al ejercicio 2013	-	14.893	(14.893)	-
Excedente negativo del ejercicio	-	(200.219)	-	(200.219)
Saldos al 31 de marzo de 2014	60.101	(200.219)	1.427.753	1.287.635

El movimiento de los diferentes epígrafes de Fondos Propios durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2013 ha sido el siguiente (en euros):

	Dotación fundacional	Excedente del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Total Fondos Propios
Saldo al 31 de marzo de 2012	60.101	(135.924)	1.578.570	1.502.747
Distribución del excedente correspondiente al ejercicio 2012	-	135.924	(135.924)	-
Excedente negativo del ejercicio	-	(14.893)	-	(14.893)
Saldos al 31 de marzo de 2013	60.101	(14.893)	1.442.646	1.487.854

b) Dotación fundacional

La entidad, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación Fundacional de la Fundación no ha sido modificada desde su origen, no habiéndose destinado al incremento de la misma ningún excedente de ejercicios anteriores, debido a que éstos han sido destinados al cumplimiento de fines propios según el artículo 27 de la Ley 50/2002.

El importe de la Dotación Fundacional, 60.101 euros, se encuentra en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2014 en la cuenta bancaria que tiene la compañía en la Entidad Banco de Santander, en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2014 se encontraba invertido en Letras del Tesoro a través de la Entidad Banco Santander, pero dados los bajos intereses percibidos y la incertidumbre en el sistema se ha decidido no volver a invertir en el ejercicio actual. (ver Nota 7).

c) Ajustes por cambio de valor

Los ajustes por cambio de valor por importe de 31.429 euros corresponden a la variación de la valoración de los Activos financieros disponibles para la venta del ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2014 (40.576 euros a 31 de marzo de 2013).

d) Subvenciones, donaciones y legados

El detalle de los movimientos habidos en ambos ejercicios es el siguiente (en euros) :

	31/03/2014	31/03/2013
Saldo inicial	34.707	188.487
Subvenciones concedidas en el ejercicio	6.338.842	6.538.609
Traspaso a resultados del ejercicio actual (Nota 15)	(6.343.421)	(6.692.389)
Saldo final	30.128	34.707

La información sobre las subvenciones recibidas por la Fundación, que forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados abreviada procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2013/2014

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total Imputado a resultados	Pendiente Imputar
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone Group Foundation	Fines Propios	2013	Inicio: 01/04/13 Fin: 31/03/14	2.650.000	0	2.650.000	2.650.000	0
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone Group Foundation	PROYECTO "INSTANT NETWORK"	2013	Inicio: 01/04/13 Fin: 31/03/14	24.090	0	24.090	24.090	0
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone Group Foundation	PROYECTO "MOSH-CARDS"	2013	Inicio: 01/04/13 Fin: 31/03/14	41.331	0	41.331	41.331	0
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	Fines Propios	2013	Inicio: 01/04/13 Fin: 31/03/14	3.283.421	0	3.283.421	3.283.421	0
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "RECARGATE DE REGALOS"	2013	Inicio: 01/04/13 Fin: 31/03/14	25.000	0	25.000	25.000	0
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "FUNDACIÓN SERES"	2013	Inicio: 01/04/13 Fin: 31/03/14	18.000	0	18.000	18.000	0
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "PASA LA BOLA"	2013	Inicio: 01/04/13 Fin: 31/03/14	205.000	0	205.000	205.000	0
Donaciones	Privada: Donaciones empleadas Vodafone España, SAU	PROYECTO "REFUERZO ESCOLAR"	2013	Inicio: 01/04/13 Fin: 31/03/14	3.330	0	3.330	3.330	0
Donaciones	Privada: Donación Universidad Politécnica de Cartagena	Fines Propios	2013	Inicio: 01/04/13 Fin: 31/03/14	500	0	500	500	0
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/Séptimo Programa Marco. Coordinador proyecto: CENTRE FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY	PROYECTO "AEGIS"	2008	Inicio: 01/09/08 Fin: 31/08/12	367.323	355.001	12.322	367.323	0
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/Sexto Programa Marco. Coordinador proyecto: VDI/VDE Innovation+TECHNIK GMBHCENTRE FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY HELLAS	PROYECTO "PERSONA"	2007	Inicio: 01/01/07 Fin: 30/06/10	244.013	237.312	6.701	244.013	0
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Ministerio de Industria /Plan Avanza. Coordinador del proyecto: FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM	PROYECTO "ASTIC"	2011	Inicio: 01/11/11 Fin: 30/06/13	47.939	44.470	3.469	47.939	0
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/Séptimo Programa Marco. Coordinador proyecto: FUNDOSA TECHNO SITE, S.A.	PROYECTO "CLOUD 4ALL"	2011	Inicio: 01/11/11 Fin: 31/10/15	158.385	68.000	60.257	128.257	30.128
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/CIP Thematic Network. Coordinador proyecto: FUNDOSA TECHNO SITE, S.A.	PROYECTO "ATIS4ALL"	2011	Inicio: 01/01/11 Fin: 31/12/13	20.000	10.000	10.000	20.000	0
TOTALES					7.088.332	714.783	6.343.421	7.058.204	30.128

Ejercicio 2012/2013:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente Imputar
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone Group Foundation	Fines Propios	2013	Inicio: 01/04/12 Fin: 31/03/13	2.788.000	-	2.788.000	2.788.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	Fines Propios	2013	Inicio: 01/04/12 Fin: 31/03/13	3.546.422	-	3.546.422	3.546.422	-
Donaciones	Donaciones empleados Vodafone España, SAU	PROYECTO "MOYO"	2013	Inicio: 01/04/12 Fin: 31/03/13	1.647	-	1.647	1.647	-
Donaciones	Donaciones empleados Vodafone España, SAU	PROYECTO "AHORA MÁS QUE NUNCA"	2013	Inicio: 01/04/12 Fin: 31/03/13	13.625	-	13.625	13.625	-
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/Séptimo Programa Marco. Coordinador proyecto: CENTRE FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY	PROYECTO "AEGIS"	2008	Inicio: 01/09/08 Fin: 31/08/12	355.001	256.487	98.514	355.001	-
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/Séptimo Programa Marco. Coordinador proyecto: CENTRE FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY HELLAS	PROYECTO "ACCESSIBLE"	2009	Inicio: 01/01/10 Fin: 28/02/12	82.718	43.748	38.970	82.718	-
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Ministerio de Industria /Plan Avanza. Coordinador del proyecto: FUNDACIÓN APROCOR	PROYECTO "E-LABORA"	2010	Inicio: 01/09/10 Fin: 31/12/12	93.027	57.027	36.000	93.027	-
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Ministerio de Industria /Plan Avanza. Coordinador del proyecto: FUNDACIÓN CNSE 'PARA LA SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN'	PROYECTO "DISTEL"	2010	Inicio: 01/09/10 Fin: 31/12/11	42.927	38.636	4.291	42.927	-
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Ministerio de Industria /Plan Avanza. Coordinador del proyecto: FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM	PROYECTO "ASTIC"	2011	Inicio: 01/11/11 Fin: 30/06/13	47.939	13.220	31.250	44.470	3.469
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/Séptimo Programa Marco. Coordinador proyecto: FUNDOSA TECHNO SITE, S.A.	PROYECTO "CLOUD 4ALL"	2011	Inicio: 01/11/11 Fin: 31/10/15	97.238	8.000	60.000	68.000	29.238
Subvenciones Actividad Propia	Privada: Qualcomm Incorporated	PROYECTO Qualcomm (QAR for e-Labora II)	2011	Inicio: 01/12/11 Fin: 28/02/13	84.670	17.000	67.670	84.670	-
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/CIP-Thematic Network. Coordinador proyecto: FUNDOSA TECHNO SITE, S.A.	PROYECTO "ATIS4ALL"	2011	Inicio: 01/01/11 Fin: 31/12/13	12.000	4.000	6.000	10.000	2.000
TOTALES					7.165.214	438.118	6.692.389	7.130.507	34.707

A cierre de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2014 y el 31 de marzo de 2013, la Fundación ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones recibidas.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Fundación provisiona aquellos proyectos derivados de subvenciones concedidas por organismos oficiales. No se tendrán en consideración en este epígrafe el resto de aportaciones realizadas por sus matrices española y europea puesto que no tienen riesgo de devolución. El porcentaje provisionado para cada proyecto subvencionado por organismos oficiales es, por lo general, del 10%, a excepción de aquellos proyectos antiguos que se provisionan al 5% de la subvención, dado su bajo riesgo de revisión por parte del organismo competente. Actualmente se encuentran provisionadas tanto las subvenciones nuevas como las antiguas hasta los cinco años desde el último recibo, pudiendo cubrirse, de esta manera, ante posibles retrocesiones del importe concedido.

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2014 y 31 de marzo de 2013 es el siguiente (en euros):

Concepto	31/03/2012	Dotaciones	Aplicaciones	31/03/2013	Dotaciones	Aplicaciones	31/03/2014
Provisión otras operaciones de la actividad	225.717	27.755	-	253.472	9.941	(57.711)	205.702

Durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2014 y 31 de marzo de 2013 no se ha producido ninguna contingencia.

12. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe de "Acreedores varios" y "Personal (Remuneraciones pendientes de pago)" recoge en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2014 y 2013 "débitos y partidas a pagar" por importe de 547.944 y 473.549 euros, respectivamente.

Todas las deudas citadas anteriormente son por un período inferior a un año y no tienen ningún tipo de garantía real.

- a) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la totalidad de los pagos realizados por la Fundación a "Acreedores varios" durante el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2014 se realizó dentro del plazo el 99 % de los pagos realizados. Durante el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2013 no hubo ningún pago realizado fuera del máximo legal.

El Periodo Medio de Pago (PMP) de la Fundación durante los ejercicios 2013/2014 y 2012/2013 ha sido de 15 y 14 días respectivamente. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 75 días desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012 y de 60 días desde el 1 de enero de 2013.

El detalle de los pagos realizados a "Acreedores varios" durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2014 y 31 de marzo de 2013 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2014		2013	
	Importe (euros)	%	Importe (euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	1.336.778	99 %	1.494.889	100 %
Resto	12.460	1 %	-	0 %
Total pagos del ejercicio	1.349.238	100 %	1.494.889	100 %
PMPE (días) de pagos	15		14	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	9.072	0,7 %	-	0 %

13. TRIBUTOS

El saldo correspondiente al epígrafe "Administraciones Públicas" del Balance de Situación abreviado a 31 de marzo de 2014 y a 31 de marzo de 2013 adjunto presenta la siguiente composición (en euros):

	31/03/2014	31/03/2013
Saldo deudor		
HP Deudores por devolución de impuestos	19	80
Total Admón. Publicas deudora	19	80
Saldo acreedor		
Por retenciones a profesionales independientes	139	-
Por pagos en especie	682	671
Por retenciones de IRPF a empleados	49.903	49.722
HP acreedora por diversos conceptos	-	2.543
Organismos de la Seguridad Social acreedores	19.822	17.101
Total Admón. Publicas acreedor	70.546	70.037

Con fecha 23 de septiembre de 1996 se concedió a la Fundación Vodafone España, por parte de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, el Certificado acreditativo de la aplicación de los beneficios fiscales incluidos en la ley 49/2002, concediéndose con carácter retroactivo hasta la fecha de la inscripción en el Registro de Fundaciones, realizada el 7 de diciembre de 1995.

En virtud de lo establecido en la Ley 49/2002, la Fundación también se halla exenta del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas que grava el ejercicio de actividades científicas y técnicas.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto. Las actividades realizadas por la Fundación, así como los rendimientos financieros obtenidos están exentos del impuesto de sociedades según lo establece la Ley 49/2002, por lo que el gasto por el impuesto de sociedades es cero.

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de abril del año 2008. La Dirección de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos relevantes.

14. COMPROMISOS CON TERCEROS

Los compromisos de colaboración adquiridos con terceros, vigentes durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014 y el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2013, se detallan en la Nota 15c.

Estos compromisos se componen de los suscritos durante el presente ejercicio, así como de los adquiridos durante el ejercicio anterior. Los más significativos son los siguientes:

- Convenios de colaboración con la Fundació Politècnica de Catalunya, la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga para la realización de cursos de experto y Master respectivamente.
- Firmados 8 convenios con universidades para el fortalecimiento de los campus de excelencia con objeto de hacer accesibles las universidades para que el alumno con discapacidad se sienta integrado plenamente
- Aportación a la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía.
- En colaboración con distintas administraciones locales, Cruz Roja y otras entidades formadoras, proyecto de Formación de Personas Mayores en el uso del móvil e internet. Desde el inicio del programa han pasado por estos cursos más de 91.806 mayores. Además de estos programas se ha dado

un paso adelante en la formación de mayores en internet y programas avanzados, convenios con UDP, CIBERVOLUNTARIOS FUNDACIÓN UPDEA, ESPLAI, FUNDACIÓN VILADECANS, JOVESOLIDES, MAYORMENTE, SECOT, CEU, SAN VICENTE DE PAUL, CEOMA, GABINETE LITERARIO, durante este año se han formado 18.296 mayores.

- e) Colaboración con Cruz Roja Española, en la Fundación TECSOS (Tecnologías Sociales): investigación y desarrollo de nuevos servicios para la prevención y atención de la dependencia y la promoción del envejecimiento saludable.
- f) Desarrollo de proyectos Europeos dentro VII Programa Marco promovido por la Comisión Europea: Proyectos ATIS4all y Cloud4All.
- g) Desarrollo del proyecto ASTIC dentro del Plan Avanza del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- h) Colaboración con la Fundación CNSE en la eliminación de barreras de comunicación en personas sordas gracias al uso de las nuevas tecnologías y en especial las comunicaciones móviles.
- i) Colaboración en el programa ASPACenet, con la Confederación ASPACE, cuyo objetivo es mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral a través de la tecnología
- j) Aportación a la Fundación CENTAC (Centro Nacional de Tecnologías Accesibles). La Fundación Vodafone España es miembro del Patronato de esta Fundación que se constituyó con fecha 26 de noviembre de 2008. Forman parte del Patronato el Ministerio de Salud y Política Social y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, entre otros.
- k) Colaboración con distintas Universidades para la realización de seminarios y jornadas que sirvan como punto de encuentro entre la Universidad y la Empresa y de formación para los alumnos y en plena colaboración con las unidades de atención al estudiante con discapacidad.
- l) Con distintas instituciones como COCEMFE, ASTOR, AVERHÓ, VELA ADAPTADA, CARMEN PARDO VALCARCEL, ASPAYM, DOWN ESPAÑA, PRODIS, FUNDACIÓN BALIA, UNESCO GRAN CANARIA se han firmado convenios para la formación y la profesionalización de personas con discapacidad
- m) Subtitulación y audio descripción en teatros para que las personas con discapacidad visual y auditiva pueden asistir a las obras accesibles, se han realizado en teatros de Madrid, Barcelona y Valencia
- n) Además se ha desarrollado una aplicación, Teatro accesible para disponer en el móvil de las funciones, teatro y localización de las obras accesibles.
- o) Colaboración con la Federación Española de Parkinson para la puesta en marcha del proyecto DaleMov cuyo objetivo es facilitar el acceso al servicio de estimulación cognitiva desde terminales tipo tabletas.
- p) Colaboración con FEAPS, Down España y la Orden de San Juan de Dios para el desarrollo de soluciones que contribuyan a la autonomía personal de personas con discapacidad intelectual.
- q) En colaboración con Down España se desarrolla un programa de formación en nuevas tecnologías denominado Yo me prepar@ para que estas personas no formen parte de la brecha digital.

La Fundación no ha comprometido gastos de carácter plurianual durante el ejercicio.

15. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la entidad por actividad propia

La distribución de los epígrafes de “ingresos de la actividad propia” y “otros ingresos de la actividad” de la cuenta de resultados, por actividades y mercados geográficos a 31 de marzo de 2014 y a 31 de marzo de 2013 es el siguiente (en euros):

	31/03/2014	31/03/2013
Aportaciones Vodafone Group Foundation	2.715.421	2.788.000
Aportación Vodafone España	3.531.421	3.546.422
Subvenciones Nacionales	7.299	71.541
Subvenciones Europeas	89.280	271.154
Otros	-	15.272
	6.343.421	6.692.389
Ingresos por servicios diversos	-	23.450
Total Ingresos	6.343.421	6.715.839

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2014 y el 31 de marzo de 2013, la Fundación ha recibido por parte de Vodafone Group Foundation con sede en Reino Unido, diferentes aportaciones. Para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014 el importe total era de 2.715.421 euros para la realización de los proyectos "ECOSYSTEMS FOR MOBILE FOR GOOD", "SMART ACCESSIBILITY APPS", "UNIVERSITY ENVIRONMENT", "TRAINING FOR THE ELDERLY", "DISABLED PEOPLE EMPLOYABILITY". "COLLABORATION WITH SOCIAL STAKEHOLDERS (NGO's, ASSOCIATIONS,)", "MOBILE FOR GOOD", "OTHERS" "INSTANT NETWORK" y "MOSHI CARDS". Estas aportaciones tienen el carácter de reintegrables en caso de no cumplir las condiciones por las que fueron concedidas. La Fundación registra estas aportaciones en el patrimonio neto y las imputa al resultado del ejercicio en la misma proporción que el gasto incurrido respecto al compromiso de gasto de los diferentes proyectos. Del total de la aportación concedida hasta el 31 de marzo de 2014 y 31 de marzo de 2013 no hay nada pendiente de imputar al resultado.

La aportación de Vodafone España, S.A.U. a la Fundación para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2014 ha ascendido a 3.531.421 euros. Del importe total están pendientes de recibir a 31 de marzo de 2014 un saldo de 737.500 euros, si bien han sido cobrados el día 15 de abril de 2014 (ver Nota 9). Del total de la aportación concedida hasta el 31 de marzo de 2014, no hay nada pendiente de imputar al resultado.

Para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2012 y el 31 de marzo de 2013 la aportación ascendió a 3.546.422 euros. De este importe 1.230.000 euros estaban pendientes de recibir a 31 de marzo de 2013, si bien fueron cobrados el día 14 de mayo de 2013. Del total de la aportación concedida a 31 de marzo de 2013 no había nada pendiente de imputar a resultados.

La partida de "Subvenciones Nacionales" corresponde a las concedidas por diferentes organismos nacionales, y en concreto en el ejercicio 2014/2013, a las recibidas para los proyectos ASTIC, y REFUERZO ESCOLAR mientras que para ejercicio 2012/2013, a las recibidas para los proyectos E-LABORA, ASTIC, QAR.FOR ELABORA y DISTEL.

La partida de "Subvenciones Europeas" recoge las subvenciones a la explotación concedidas por la Comisión de la Unión Europea por los trabajos realizados por la Fundación en diferentes proyectos (AEGIS, ATIS4ALL, PERSONA y CLOUD4ALL) a 31 de marzo de 2014 y (AEGIS, ATIS4ALL, ACCESSIBLE y CLOUD4ALL) a 31 de marzo de 2013.

La partida de "Otros" recoge la aportación de una entidad privada para la realización del proyecto MOYO y aportaciones diversas para el proyecto AHORA MÁS QUE NUNCA para el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2013, para el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2014, no ha habido ninguna aportación de una entidad privada para la realización de proyectos específicos

La partida de "ingresos por servicios diversos" corresponde a los ingresos que ha obtenido la Fundación por las facturaciones a terceros de servicios relacionados con el proyecto REHABILITA, que finalizó en el ejercicio 2012 /2013.

b) Gastos de personal

El saldo de la cuenta Gastos de Personal a 31 de marzo de 2014 y 2013 presenta la siguiente composición (en euros):

	31/03/2014	31/03/2013
Gastos de Personal	871.775	818.787
Seguridad Social	177.375	172.888
Otras cargas sociales	153.933	187.936
Total	1.203.083	1.179.611

Existe un plan de pensiones externalizado en la gestora BCH Vida y Pensiones, constituido en favor del personal de la Fundación. La cantidad a aportar por la Fundación es del doble de lo aportado individualmente por cada empleado, con un máximo del 4% de la masa salarial. Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014 la Fundación ha aportado la cantidad de 23.722 euros y para el ejercicio terminado a 31 de marzo de 2013 la Fundación había aportado la cantidad de 22.159 euros. No se derivan obligaciones adicionales para la Fundación.

Actualmente está en vigor el plan de acciones GLTR (Global Long Term Retention). Se trata de un plan relacionado con las participaciones en el capital de Vodafone Group Plc. Que se lanza anualmente cada mes de julio, con una maduración de tres años.

Estos planes van destinados a un determinado porcentaje de las categorías profesionales "Band E y Band F", formada por "Head of" y "Managers".

A 31 de marzo de 2014 se encuentran en vigor los planes de acciones GLTR que van de 2011 a 2013, creándose este último en julio del ejercicio actual con un total de 37.765 acciones asignadas. A su vez, ha tenido lugar durante el ejercicio la liquidación de las acciones correspondientes al plan GLTR 2010, con un total de 40.080 acciones liquidadas.

A 31 de marzo de 2014, el pasivo registrado por estos planes de acciones asciende a 155.449 euros y a 31 de marzo de 2013 asciende a 143.473 euros, recogidos en el epígrafe Remuneraciones pendientes de pago. El movimiento en el número de acciones asignadas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	31/03/2012	Altas	Ejercidas	31/03/2013	Altas	Ejercidas	31/03/2014
Número de acciones	126.147	27.251	(49.498)	103.900	37.765	(40.080)	101.585

c) Otros gastos de la actividad

c.1) *Servicios exteriores*

Dentro de este epígrafe se incluyen gastos tales como alquileres de oficinas, mensajería, electricidad, teléfonos, seguridad, etc. sufragados por la sociedad Vodafone España, S.A.U. y, posteriormente, repercutidos a la

Fundación, así como los servicios prestados directamente por Vodafone España, S.A.U. a la Fundación, tales como asesoría jurídica, gestión de recursos humanos, sistemas de información, etc.

Ayudas monetarias

Asimismo, este epígrafe incluye un apartado denominado "Estudios y proyectos" correspondiente a las ayudas monetarias con las que contribuye la Fundación a sus diferentes proyectos, en el que se registran los gastos devengados por los acuerdos de colaboración, conforme a los fines fundacionales, con distintas entidades no vinculadas al Grupo Vodafone, por importe de 5.016.510 euros a 31 de marzo de 2014 y por importe de 5.149.578 euros a 31 de marzo de 2013. El detalle individualizado de las actividades realizadas durante ambos ejercicios por programas es el siguiente:

Ejercicio 2013/2014:

INNOVACIÓN EN M4G: ACCESSIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MAYORES	762.641
ECOSISTEMAS PARA M4G	424.463
SMART ACCESSIBILITY APPS	338.178
PROYECTOS SOCIALES	2.655.297
AMBITO UNIVERSITARIO	388.982
FORMACIÓN MAYORES	632.347
INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.013.150
COLABORACIÓN CON GRUPOS SOCIALES DE INTERÉS (ONG'S, ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS, ETC.)	620.818
PATRONATOS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES	1.598.572
MOBILE FOR GOOD	581.414
OTROS	1.017.158
TOTAL PROYECTOS	5.016.510

Ejercicio 2012/2013:

INNOVACIÓN	1.377.756
FUNDACIÓN CENTAC	120.386
I+D ACCESIBILIDAD	116.415
SOLUCIONES ACCESIBILIDAD	518.593
FUNDACION TECOS	125.604
SOUCIONES MAYORES	53.377
I+D E-SALUD	413
SOLUCIONES E-SALUD	150.329
OTROS PROYECTOS INNOVACIÓN	292.639
PROYECTOS SOCIALES	3.771.822
UNIVERSIDADES: MASTER, POSGRADO Y CUSOS DE VERANO	352.853
UNIVERSIDAD: TIC Y ACCESIBILIDAD	201.591
SEMINARIOS EN TIC PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS	256.010
PROGRAMAS DE FORMACION PARA PERSONAS MAYORES Y OTROS GRUPOS DEPENDIENTES	406.921
COLABORACIÓN CON GRUPOS SOCIALES DE INTERÉS (ONG'S, ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS, ETC.)	362.948
EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	985.544
CONSTRUYE UN NUEVO MUNDO	394.297
APORTACIONES A ONG SELECCIONADAS POR EMPLEADOS	27.250
PREMIOS, PUBLICACIONES Y CONGRESOS	265.772
OTROS PROYECTOS SOCIALES	518.636
TOTAL PROYECTOS	5.149.578

c.2) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

Corresponde a la provisión dotada por el riesgo de reversión de las subvenciones concedidas (ver Nota 11)

**16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

16.1. Actividad de la entidad

Las fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	INNOVACIÓN EN ECOSISTEMAS PARA "MOBILE FOR GOOD"
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INNOVACIÓN SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada

La Unidad de Innovación dentro de la categoría de INNOVACIÓN EN ECOSISTEMAS PARA "MOBILE FOR GOOD" desarrolla actuaciones dirigidos a la realización de soluciones basadas en el uso de las tecnologías de la información, y en especial de las comunicaciones móviles, que favorezcan la vida independiente, la autonomía personal y la inserción laboral de personas con discapacidad y el envejecimiento activo y participación social de las personas mayores.

Destacan las siguientes actuaciones:

- Convenios de colaboración, para la creación de soluciones TIC accesibles e innovadoras y entornos colaborativos que favorezcan el conocimiento en tecnologías accesibles, con la Fundación ONCE, Confederación ASPACE, Federación de Parkinson, APROCOR, la Fundación de la Confederación Estatal de Personas Sordas y otras asociaciones representantes de personas con discapacidad.
- Participación en proyectos de I+D+i Nacionales: proyecto ASTIC con el apoyo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del Plan Avanza2.
- Participación en los proyectos europeos dentro área de e-Inclusión del VII Programa Marco de la Comisión Europea: CLOUD4ALL; y del CIP (Competitive and Innovation Programme): ATIS4ALL

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	8	5.852	6.185
Personal con contrato de servicios	1	1	440	640
Becarios	1	2	1.760	3.520

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	+1.000 directos	2.706
Personas jurídicas	+8	9

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	730.000	424.463
a) Ayudas monetarias	730.000	424.463
Gastos de personal	185.181	196.803
Subtotal gastos	915.181	621.266
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	915.181	621.266

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Convenios de colaboración	Número de acuerdos firmados	=> 10	8
Nuevo "reto"	Aplicación de nuevas soluciones tecnológicas	+1	1
Proyectos subvencionados	Cumplimiento de plazos	Cumple/ No cumple	Cumple
Proyectos subvencionados	Aprobación de entregas	Aprobado/ No aprobado	Aprobado
Proyectos subvencionados	Aumento de actividad	+1 europeo	1 nacional (CTA)

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	INNOVACIÓN EN "MOBILE FOR GOOD": APLICACIONES ACCESIBLES
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INNOVACIÓN SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada

<p>La Unidad de Innovación dentro de la categoría de INNOVACIÓN EN "MOBILE FOR GOOD": APLICACIONES ACCESIBLES desarrolla actuaciones dirigidas a fomentar el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles que cumplan con los requisitos de Diseño para Todos y Accesibilidad Universal y favorezcan el acceso a servicios e información útil para las personas con discapacidad y personas mayores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - promover el desarrollo de aplicaciones móviles accesibles e innovadoras que den soluciones para la vida cotidiana, ocio y cultura, deporte, ... - servir de punto de encuentro para las organizaciones del ámbito de la discapacidad y de los mayores y entidades desarrolladoras de aplicaciones - facilitar herramientas útiles a los desarrolladores de aplicaciones móviles para que sus
--

soluciones sean accesibles

Destacan las siguientes actuaciones:

- Convenios de colaboración para la realización de aplicaciones móviles accesibles e innovadoras con la Fundación ONCE, Fundación de la Confederación Estatal de Personas Sordas, PREDIF, FAMMA y otras asociaciones representantes de personas con discapacidad.
- Organización de jornadas informativas y talleres de trabajo con desarrolladores y usuarios expertos (personas con discapacidad y personas mayores) sobre desarrollo móvil accesible
- Organización de concursos y competiciones de ideas y aplicaciones accesibles que contribuyan a la vida independiente y autonomía personal de personas con discapacidad y al envejecimiento activo y mejora de la participación social de las personas mayores

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	8	2.860	3.040
Becarios	1	2	1.760	3.520

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	+10.000 directos	40.689
Personas jurídicas	+10	10

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	580.000	338.178
a) Ayudas monetarias	580.000	338.178
Gastos de personal	96.456	102.509
Subtotal gastos	676.456	440.687
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	676.456	440.687

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Convenios de colaboración	Número de acuerdos firmados	=> 10	10
Nuevo "reto"	Trabajar con nuevos colectivos de personas con discapacidad	+2	3

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS SOCIALES: ENTORNO UNIVERSITARIO
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN Y ACCESIBILIZACIÓN TIC
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación Vodafone España a través de la Unidad de Proyectos Sociales colabora con Universidades, realizando acciones formativas y en concreto cursos de postgrado, cursos de verano. Esta colaboración se extiende en la realización de seminarios y jornadas TIC con alumnos, profesores y profesionales del sector, siendo estos seminarios un punto de encuentro entre la universidad y la empresa.

Con el fin de conseguir la plena integración de todos los alumnos en la universidad, la Unidad de proyectos sociales de la Fundación Vodafone España asesorará y facilitará a las universidades los productos de apoyo necesarios para que los alumnos con algún tipo de discapacidad puedan asistir a las clases con plena igualdad. Todas estas actividades están canalizadas a través de la Unidad de Atención al estudiante discapacitado de las universidades y como consecuencia de la firma de un convenio marco con el Ministerio de Educación para la accesibilización TIC de las universidades

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.355	1.355
Personal con contrato de servicios	1	1	176	176

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	960	1.100
Personas jurídicas	20	24

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	925.000	388.982
a) Ayudas monetarias	925.000	388.982
Gastos de personal	70.669	75.104
Subtotal gastos	995.669	464.086
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	995.669	464.086

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cursos postgrado	Total impartidos	4	4
Cursos y seminarios	Total impartidos	8	10
Universidades Accesibles	Total accesibilidades	30	26

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS SOCIALES: INTEGRACIÓN LABORAL
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DISCAPACIDAD
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Unidad de Proyectos Sociales de la Fundación Vodafone España realizará cursos de formación en nuevas tecnologías en colaboración con distintas asociaciones de personas con discapacidad para conseguir la integración laboral de las mismas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	6	1.980	2.450

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	973	1.924
Personas jurídicas	19	23

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	490.000	632.347
a) Ayudas monetarias	490.000	632.347
Gastos de personal	66.903	71.102
Subtotal gastos	556.903	703.449
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	556.903	703.449

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Asociaciones Discapacitados	Formación en asociaciones	19	28

ACTIVIDAD 5**A) Identificación**

Denominación de la actividad	PROYECTOS SOCIALES: FORMACIÓN DE MAYORES
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASOCIACIONES DE MAYORES
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada

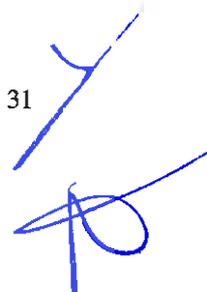
La Fundación Vodafone España llevará a cabo la formación en nuevas tecnologías, informática, Internet y redes sociales en colaboración con las asociaciones de mayores para evitar en este colectivo la brecha digital.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	6	1.892	2.670
Personal con contrato de servicios	1	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.500	18.296
Personas jurídicas	10	20



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	730.000	1.013.150
a) Ayudas monetarias	730.000	1.013.150
Gastos de personal	81.225	86.323
Subtotal gastos	811.225	1.099.473
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	811.225	1.099.473

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar el número de mayores que utilizan internet	Encuestas	300	0

ACTIVIDAD 6

A) Identificación

Denominación de la actividad	OTROS PROYECTOS SOCIALES: COLABORACIÓN CON GRUPOS SOCIALES DE INTERÉS
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	VARIOS
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada

Edición de informes y de publicaciones para la valorar la situación actual y futura de los mayores ante las TIC, con encuestas nacionales y por CC.AA.
Colaboración con grupos sociales de interés, como ONG'S y asociaciones de discapacitados para conocer su evolución y adaptación a las nuevas tecnologías y a los nuevos servicios que estas ofrecen.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	1.716	1.850

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	800	900
Personas jurídicas	12	14

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	661.000	620.818
a) Ayudas monetarias	661.000	620.818
Gastos de personal	60.021	63.788
Subtotal gastos	721.021	684.606
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	721.021	684.606

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Potenciar las actividades de asociaciones en relación a su formación en nuevas tecnologías	Contactar con nuevas asociaciones	4	6

ACTIVIDAD 7**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Patronatos y actuaciones institucionales no asignables a proyectos (Mobile forgood)
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Tecnología social
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada

Esta actividad incluye acciones como la participación en patronatos (p.e. Fundación TECSOS y Fundación CENTAC) y asociaciones.

Son actuaciones orientadas a establecer y mantener la vinculación con las asociaciones que representan a las personas con discapacidad y a los mayores, así como con grupos de interés relacionados con la industria de las TIC.

Incluye también convocatorias de premios y concursos. A destacar, la edición anual del Premio Vodafone de Innovación a las Telecomunicaciones.

Esta actividad permite a la Fundación Vodafone un conocimiento directo y actualizado de la demanda y las oportunidades a las que deben atender sus proyectos.



B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	8	1.355	2.440

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	5	5

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	320.000	581.414
a) Ayudas monetarias	320.000	581.414
Gastos de personal	50.929	54.125
Subtotal gastos	370.929	635.539
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	370.929	635.539

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
N/A	N/A	N/A	N/A

ACTIVIDAD 8**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Otros Patronatos y actuaciones institucionales no asignables a proyectos
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Varios
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada

Se incluyen en este apartado las actuaciones, contempladas dentro de los objetivos fundacionales adicionales al objetivo "Mobile for Good" y que permiten a la Fundación Vodafone dar respuesta a otras demandas sociales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	10	493	2.510

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	15	16

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	544.000	1.017.158
a) Ayudas monetarias	544.000	1.017.158
Gastos de personal	23.950	25.453
Subtotal gastos	567.950	1.042.611
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	567.950	1.042.611

E) Objetivos e indicadores de la actividad

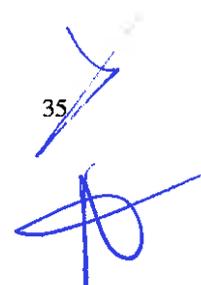
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
N/A	N/A	N/A	N/A

ACTIVIDAD 9**A) Identificación**

Denominación de la actividad	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	VARIOS
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada

Gastos de mantenimiento, comprende los gastos de personal y los gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación (alquiler, suministros, servicios, etc.)



B) Recursos humanos empleados en la actividad

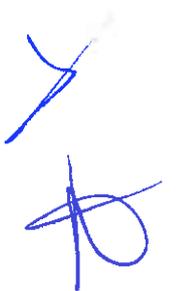
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	3.300	3.900

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	492.295	527.876
Otros gastos de explotación	434.400	323.538
Amortización del Inmovilizado	900	730
Subtotal gastos	927.595	852.144
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	927.595	852.144

II) Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Total actividades
Gastos por ayudas y otros	424.463	338.178	388.982	632.347	1.013.150	620.818	581.414	1.017.158		5.016.510
a) Ayudas monetarias	424.463	338.178	388.982	632.347	1.013.150	620.818	581.414	1.017.158		5.016.510
Gastos de personal	196.803	102.509	75.104	71.102	86.323	63.788	54.125	25.453	527.876	1.203.083
Otros gastos de explotación									323.538	323.538
Amortización del Inmovilizado									730	730
Subtotal gastos	621.266	440.687	464.086	703.449	1.099.473	684.606	635.539	1.042.611	852.144	6.543.861
Subtotal Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	621.266	440.687	464.086	703.449	1.099.473	684.606	635.539	1.042.611	852.144	6.543.861



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Subvenciones del sector público	350.000	96.579
Aportaciones privadas	6.054.400	6.246.842
Otros tipos de ingresos	1.000	221
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	6.405.400	6.343.642

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN CONVENIO			Ingresos	Gastos
nº	Entidad	Suscrito para		
1	VODAFONE GROUP FOUNDATION	Realizar las actividades según presupuesto	2.650.000	
2	Vodafone España, SAU,	Donación 5.000€/mes programa "Recárgate de Regalos"	25.000	
		Acción "PASA LA BOLA"	410.000	
3	Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos	Proyecto asistencial de investigación - PROGRAMA ADHIERETE - que tiene como objetivo principal garantizar la accesibilidad de la población diana a determinados Servicios en la Farmacia, con el fin de conseguir mejorar la información para un proceso de uso adecuado de los medicamentos, una mayor adherencia, seguridad y efectividad de la medicación y alcanzar los objetivos terapéuticos definidos por el médico. Así mismo se desea mejorar la relación con el paciente, a través de la farmacia, aumentar su calidad de vida y mejorar la sostenibilidad del Sistema de Salud. En este programa contaremos con la participación final de 45 farmacias de cuatro provincias y 225 pacientes diana, a lo largo de 5 meses de estudio. Los pacientes identificados que acepten participar en el estudio se incluirán en los Servicios de seguimiento farmacoterapéutico, sistema personalizado de dosificación, revisión del botiquín, etc y también se incluirá en algunos casos un sistema de refuerzo de la adherencia al tratamiento basado en una aplicación móvil. Los pacientes diana serán identificados en la Farmacia en función de determinados criterios de inclusión.		30.000
4	CONFEDERACIÓN ASPACE	CONVENIO MARCO CON CONFEDERACION ASPACE Adenda, de fecha 23/08/2013, al Convenio suscrito el 18/02/2013. ANEXO 1: ASPACE CIF		0 36.000 42.000

DESCRIPCIÓN CONVENIO			Ingresos	Gastos
nº	Entidad	Suscrito para		
5	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON	Addendum al "II Convenio de colaboración para la ampliación del proyecto DaleMOV"		2.000
		II Addendum al "II Convenio de colaboración para la ampliación del proyecto DaleMOV"		20.000
6	Fundación ONCE	Ampliación del apoyo al programa AMOVIL, que apoya la accesibilidad ya que está dirigido a analizar los diferentes terminales móviles y productos de apoyo para los mismos disponibles en el mercado. El objetivo es poder identificar las necesidades de los diferentes grupos de usuarios con discapacidad, asesorar en la elección del mejor terminal móvil adecuado a las mismas, incluido el asesoramiento en productos de apoyo y además poder establecer unas pautas sobre las que se puedan apoyar los desarrollos de los futuros terminales móviles. El proyecto favorecerá la integración laboral de una persona con discapacidad que será el responsable del proyecto. Finalmente también se incluye la realización de distintas actuaciones y cursos de formación técnica como Consultor de Accesibilidad de Terminales Móviles y Productos de Apoyo para Móviles.		28.000
		incorporar, mantener y actualizar contenidos y herramientas del Portal, destinadas a formar y mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad		14.000
7	Fundación APROCOR	Creación de la Unidad de Referencia dentro de APROCOR para LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA "MOBILE FOR GOOD: ENTORNOS DE VIDA CON APOYO MÓVIL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL" que permitirá la transferencia y evolución de los resultados obtenidos en el proyecto e-labora.		50.000
8	Fundación CNSE	Convenio Marco de Colaboración entre FCNSE y FVE para la Promoción de las Tecnologías Accesibles entre las Personas Sordas. El objetivo es realizar acciones que se consideren pueden contribuir a la inclusión y participación de las personas sordas en los diferentes ámbitos de la vida, con especial atención al ámbito laboral, así como las vinculadas a la innovación tecnológica a favor de la accesibilidad a la información y la comunicación. Como primeras acciones se acuerdan: 1. Promoción de la Accesibilidad (ILSES en eventos e incorporación de videos con LSE en la Web de la FVE), 2. Apoyo al servicio de intermediación SVvisual (consolidación de la aplicación para tabletas y smartphones y acceso a través de redes móviles y elaboración de un estudio sobre el uso de este servicio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña), 3. Desarrollo de una app en Android (disponible también vía web) para la consulta de DILSE (Diccionario de Lengua de Sígnos Española). Se podrá acordar la realización de otras acciones que deban ser articuladas a través de adendas.		120.000
9	FEAPS Y DOWN ESPAÑA	CONVENIO MARCO CON FEAPS Y DOWN ESPAÑA		0
		Anexo 0: al convenio MARCO CON FEAPS Y DOWN ESPAÑA		5.000
		ANEXO: HOLA VIDA (m-FACILyTA PARA FEAPS Y DOWN ESPAÑA)		110.000
		"Programa de Formación en TIC'S para Jóvenes y Adultos con Síndrome de Down y Discapacidad Intelectual"		336.500

DESCRIPCIÓN CONVENIO			Ingresos	Gastos
nº	Entidad	Suscrito para		
10	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	Convenio Marco con la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para el desarrollo de actividades y proyectos que promuevan el uso de las TIC aplicado a la mejora de la autonomía personal de las personas con discapacidad intelectual.		0
		ANEXO: m-FACILyTA PARA LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS		50.000
		ACTIVIDADES DE OCIO Y NORMALIZACIÓN. Los beneficiarios de este proyecto serán los usuarios de la Residencia Ciudad San Juan de Dios, 30 adultos con enfermedad mental crónica y 18 menores con grave discapacidad y medidas de amparo, y 30 adultos con discapacidad		12.020
11	FEDACE	CONVENIO MARCO DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO		2.000
12	PREDIF	MARCO PREDIF		0
		Anexo al Convenio Marco 60383 para impulsar el objetivo "MOBILE FOR GOOD: TURISMO ACCESIBLE PARA TODOS", en especial, en todo lo relativo a la realización de la experiencia piloto "Ciudad Accesible para Todos" a realizar en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla.		40.000
		Realización de cuatro seminarios en otras tantas ciudades, que informen sobre Turismo accesible y sus posibilidades, a personas con discapacidad, organismos públicos relacionados, estudiantes de turismo y empresas del sector.		19.500
		Adenda empleo 3 personas con discapacidad. Guías rutas enológicas accesibles		45.000
13	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela para la realización del proyecto "D3MOBILE METROLOGY LEAGUE 2013/14. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MODELAO 3D DE PRECISIÓN CON TU MÓVIL. Este proyecto cuenta también con el apoyo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)		10.000
14	ONT ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	Colaboración con la ONT para el desarrollo de una solución que aporte al sistema nacional de vigilancia de órganos un sistema de información que permita notificar los casos de manera efectiva, rápida y verificable, alertar a todos los centros y autoridades competentes relevantes y recopilar información sobre el caso (incluyendo su evaluación y medidas de gestión adoptadas) y la evolución de los receptores/donantes vivos implicados.		10.000
15	CERMI	Desarrollo de una app accesible para el apoyo a las personas con discapacidad en su toma de decisiones. Propuesta de CERMI, con desarrollo de Technosite		20.000
16	FUNDACIÓN PERE TARRÉS	Impartición de 30 talleres de 15 horas sobre dispositivos móviles, internet e informática dirigidos a 300 personas mayores		20.000
		Segunda fase del proyecto de Alfabetización Digital como medio para capacitar hasta un total de 700 personas mayores con competencias TIC mediante la impartición de treinta talleres prácticos de 20 horas de duración cada uno de ellos, impartidos de noviembre de 2013 a marzo de 2014, Quince conferencias interactivas y 10 monográficos		29.400

DESCRIPCIÓN CONVENIO			Ingresos	Gastos
nº	Entidad	Suscrito para		
17	FUNDACIÓN HARENA	Impartición de 4 cursos de 32 horas sobre usos cotidianos de INTERNET e informática, así como la impartición de charlas de 2 horas de duración dispositivos móviles, internet e informática dirigido a 400 personas mayores		19.000
18	CONFEMAC	Impartición de talleres 12 talleres sobre "Smartphone" y "tablet" y de tres cursos de una duración de 20 horas cada uno de ellos sobre usos cotidianos de Internet, Redes Sociales, Comercio electrónico, ocio y tiempo libre en municipios de la campiña sur de Badajoz		5.000
19	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EXPERTOS EN LA RELACIÓN CON CLIENTES (AEERC)	El proyecto "Teleformación de Personas con Discapacidad como Agentes Remotos de Contact Center" se desarrollará, en sus distintas fases: reclutamiento, selección, formación online, prácticas y contratación; de Abril 2013 a Marzo 2014. Los beneficiarios del proyecto serán 35 personas con discapacidad que se formarán como Agentes de contact center online, de los cuales 15 de ellos serán seleccionados para realizar prácticas en las empresas del proyecto Discatel, para la posterior contratación de al menos 10 candidatos		20.000
20	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL (ESPÁVILA)	El proyecto "TICs como Herramientas de Capacitación para la Inserción" dirigido a favorecer la integración sociolaboral de 20 personas con discapacidad mental residentes en las provincias de Ávila y Segovia. El programa contempla la realización de dos tipos de acciones, por un lado cursos de formación específica utilizando las NN.TT. para la mejor capacitación de la persona en el proceso de integración, y por otro, un servicio de mediación laboral dirigido a personas con trastorno mental que ya están preparadas para acceder al mercado laboral. El proyecto se desarrollará en el periodo de un año, de abril 2013 a marzo 2014.		31.842
21	LA SALLE	Colaboración en el patrocinio del Postgrado de Accesibilidad Universal y Diseño organizado por el Centro Superior de Estudios Universitarios "LA SALLE"		9.500
22	Universidad Politécnica de Cartagena	Realización de un curso de verano de cinco días de duración en colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena en que se repasarán los puntos clave de las NGAs de la mano de los principales actores de un escenario que muestra un futuro próximo prometedor y lleno de oportunidades para el sector de las Telecomunicaciones. Se tratará la aparición de nuevas y mejores aplicaciones, su incidencia en los sectores sanitarios y educativos, el impacto en términos de productividad y potencial de innovación, entre otros temas de interés al respecto.		10.000
23	CEOMA	Ejecución de la segunda fase del proyecto "CAMPUS SÉNIOR TECNOLOGÍA". Formación de 2800 mayores en internet, redes sociales, ocio y tiempo libre mediante talleres presenciales y acciones formativas online y olive		50.000
24	FUNDACION AMAS SOCIAL	El Convenio tiene como fin el desarrollo del proyecto "Formación en NN.TT. para la Inserción Laboral" dirigido a favorecer la integración sociolaboral de personas con discapacidad intelectual.		12.000

DESCRIPCIÓN CONVENIO			Ingresos	Gastos
nº	Entidad	Suscrito para		
25	FUNDACION BALIA	El Convenio tiene como fin el desarrollo del programa "Formación para la inserción Socio-Laboral para personas con discapacidad" que se promoverá desde las Aulas de Nuevas Tecnologías que dinamiza la Fundación Balia en los distritos de Tetuán y Latina. Se desarrollará desde abril de 2013 a marzo de 2014, exceptuando los meses de julio y agosto y en el participarán aproximadamente 100 personas con discapacidad. El proyecto tiene como objetivo mejorar el conocimiento de informática de las personas con discapacidad cognitiva y movilidad reducida utilizando una metodología participativa e inclusiva, a partir de las capacidades de los beneficiarios.		25.000
		El Convenio tiene como fin el desarrollo del programa "Conecta Mayores" que impulsa acciones formativas orientadas a la alfabetización digital de personas mayores mediante la participación de jóvenes voluntarios. El "Proyecto" se promoverá desde las Aulas de Nuevas Tecnologías que dinamiza la Fundación BALIA en los distritos de Tetuán y Latina, y se desarrollará desde abril de 2013 a marzo de 2014, exceptuando los meses de julio y agosto, y en el participarán aproximadamente 65 jóvenes y 300 mayores		31.842
26	VIII EDICION CONSTRUYE UN NUEVO MUNDO	Asociación ADEPSI		30.000
		Asociación para la atención de personas con autismo y trastornos generalizados del desarrollo de la región de Murcia (ASTRADE)		30.000
		Asociación cultural CAPACITARTE		30.000
		Asociación FAMILIAS PARA LA ACOGIDA		30.000
		Federación de asociaciones de personas sordas de las Islas Canarias - FASICAN		30.000
		Federación de asociaciones de ENFERMEDADES RARAS - FEDER		30.000
		Asociación Evangélica Nueva Vida Fundación SECRETARIADO GITANO		30.000
27	CAUMAS	Ejecución del proyecto "VOLUNTARIOS UNIVERSITARIOS 2.0", con intención de acercar a las personas mayores de 55 años al uso de Internet como medio para mejorar su calidad de vida en aspectos tales como el ocio la comunicación,		50.000
28	ALENTIS	Impartición de talleres de formación en tecnologías móviles a personas con discapacidad visual en sedes de la ONCE		15.000
29	UNED	Colaboración en el curso de verano de la UNED "TÉCNICAS Y EXPERIENCIAS DE ACCESIBILIDAD WEB: UNA EDUCACIÓN PARA TODOS", a celebrar en Plasencia del 1 al 3 de julio 2013		3.000
30	ASOC.PSIQUIATRIA Y VIDA - APTEENT SOLUCIONES, S.L.	Teatro Accesible. Temporada 2013-2014		123.450
		Programa de accesibilidad sensorial que garantiza el servicio de subtulado, audiodescripción y bucle magnético en 7 producciones teatrales y en el que se contempla la realización de 8 sesiones accesibles siguiendo la recomendación de la Estrategia de Cultura para todos de adaptar el 10% de los contenidos. El proyecto supone la eliminación de barreras sensoriales en el ámbito teatral, con el fin de que las personas con discapacidad sensorial puedan acceder a la cultura en una programación continuada y disfrutar de un ocio compartido. La ejecución del proyecto contempla la contratación de una persona con discapacidad y el mantenimiento del puesto de trabajo de otra, a los que se le formará previamente en accesibilidad sensorial (subtitulado y audiodescripción) y que participarán en el proyecto. Lo que supone formación y creación de empleo de personas con discapacidad.		20.000

DESCRIPCIÓN CONVENIO			Ingresos	Gastos
nº	Entidad	Suscrito para		
31	FUNDACION TEATRO REAL	Convenio en el que se establece por una parte, la donación a la FTR por importe de 32.154.-€ para la realización de la Temporada 2013-2014. Este importe económico deberá ser tenido en cuenta para establecer la desgravación fiscal correspondiente. Por otra, el importe de las localidades de los Palco; Entresuelo nº 13 para el turno general "G" y Entresuelo nº 8 para el turno general "B" de óperas en el Teatro Real se factura a su precio de venta al público, siendo el precio total de 22.631,40.-€		54.785
32	UNIÓN DEMOCRATICA DE PENSIONISTAS-FUNDACIÓN CIBERVOUNTARIOS	Ejecución de los proyectos "Soy mayor y me gusta navegar....con mi móvil también" consistente en la impartición de hasta 100 talleres formativos en TIC para mayores y "Detectives del Tiempo" programa de formación dirigido a mayores para utilizar las herramientas de construcción genealógica que hay en la red		115.000
33	CRUZ ROJA ESPAÑOLA - Fundación ATRESMEDIA	Desarrollo de la aplicación Pasa la Bola (iOS y Android) y promoción de la misma para recaudar fondos destinados a los programas que realiza Cruz Roja para ayudar a niños en situación de necesidad.		180.000
	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Patrocinio extraordinario al Proyecto "Teleasistencia II G: Sistemas para la Prevención de Accidentes en la Personas Mayores". El seguimiento se hará desde TECOSOS		10.000
	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	"Formación y optimización del uso de las Redes Sociales, los ordenadores e internet por las personas mayores" para acercar a las personas mayores, al uso de internet como medio para mejorar su calidad de vida		105.000
34	Fundación ATRESMEDIA	Acción "PASA LA BOLA"		410.000
35	Fundación General de la Universidad de Valencia	Desarrollo de actividades de difusión, formación, investigación y desarrollo.		23.721
36	Fundación General Universidad de Málaga	Patrocinio de la XI Edición del Máster en Informática aplicada a las Telecomunicaciones Móviles		100.000
37	RADIO ECCA	La colaboración se concreta en la formación y posterior contratación durante un año de dos personas con discapacidad en el "Centro de Atención Telefónica de Radio ECCA"		30.000
38	FUNDACIÓN SAN PABLO CEU	Ejecución de la segunda fase del proyecto "ACERCANDO LAS TIC A LOS MAYORES" mediante la impartición de cursos de iniciación, intermedio y otro dirigido a usuarios avanzados, de 30 horas cada uno de ellos sobre usos cotidianos de Internet e Informática a celebrar durante los meses de octubre de 2013 a junio de 2014; así como la impartición de un Curso de 20 horas sobre las Redes Sociales e Internet a celebrar durante los meses de octubre de 2013 a febrero de 2014, Seminarios sobre el uso de los nuevos teléfonos móviles a celebrar los y sobre el uso de las Redes Sociales e Internet		39.000

DESCRIPCIÓN CONVENIO			Ingresos	Gastos
nº	Entidad	Suscrito para		
39	FUNDACION CENTRO TIERRA DE TODOS	La aportación económica, 25.000.-€, se desglosa y computa de la siguiente forma: A.-) 7.000.-€ se destinarán a los cursos y talleres programados para la formación de jóvenes con discapacidad y computarán en 2014 a la LISMI. Esta partida esta subvencionada por Vodafone Nacional. B.-) 18.000.-€ se destinarán a la contratación de profesionales y material. Esta partida esta subvencionada por Vodafone Foundation		25.000
40	FUNDACION CARMEN PARDO-VALCARCE	Campus.- Centro De Formacion Superior Para Personas Con Discapacidad Intelectual		30.000
41	FUNDACIÓN PRODIS	Programa De Inclusion Laboral De Personas Con Discapaciad Intelectual		30.000
42	Asociación Sociocultural Capacitate	El II SIAI 2013, se desarrollará a través de un programa de conferencias, mesas redondas, talleres y demostraciones a cargo de profesionales y expertos en las distintas materias artísticas y académicas. Están dirigidas a estudiantes, formadores, profesionales de la educación y la salud, voluntariado y artistas, con o sin discapacidad. Este proyecto es una actividad innovadora que posibilitará un acercamiento mutuo entre el ámbito de la creatividad, el arte, la discapacidad y el mundo universitario, con la finalidad de concienciar, dar a conocer y aportar valor sobre las capacidades creativas y artísticas de personas con capacidades diferentes.		5.000
43	Universidad Rey Juan Carlos	Seminario de Comunicación Social en materia de Accesibilidad y NNTT de dos días de duración.		11.000
44	UNIVERSIDAD CARLOS III	Colaboración de la FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA con la UNIVERSIDAD CARLOS III en la Tercera edición del "Master Tecnologías de apoyo, accesibilidad y diseño para todos", del Programa de "Experto en Tecnologías de Accesibilidad " y del Programa de "Especialista en Subtitulado y Audiodescripción" y que se impartirán por dicha Universidad en la modalidad "on-line" desde octubre 2013 hasta octubre 2014.		21.500
45	FUNDACIÓN UPDEA	y VI Fase del proyecto "USOS DE INTERNET PARA LA PRÁCTICA COTIDIANA PARA MAYORES COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES" y la impartición de conferencias interactivas dirigidas a personas mayores sobre usos prácticos de Internet. Se formarán hasta un total de 2856 personas mayores.		75.000
46	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	"IX Jornadas Fundación Vodafone en Accesibilidad y Nuevas Tecnologías"		44.000
47	CENTRO ALTATORRE	"Taller de Búsqueda de Empleo a través de Internet" es el de formar a 120 personas con discapacidad auditiva en edad laboral		25.000
48	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA CATALUÑA	Colaboración curso y dotación de becas		20.000
49	FASUNEX	Formación de mayores en el uso del móvil		35.000

DESCRIPCIÓN CONVENIO			Ingresos	Gastos
nº	Entidad	Suscrito para		
50	CNSE	Integración laboral de personas sordas mediante la promoción de la lengua de signos española		42.000
51	FIAPAS	Accesibilidad para la Personas Sordas en Espacios Públicos, Culturales y de Ocio		12.000
52	ASOCYL	formación y capacitación, de las personas sordociegas y sus familias		18.000
53	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Dos proyectos sobre accesibilidad en universidad		40.000
54	ASTOR	Formación Ocupacional en Reciclaje de Residuos de Aparatos Tecnológicos cuyo objetivo es capacitar profesionalmente a 12 personas con discapacidad a través de un curso formativo de 200 horas de duración y posteriores prácticas formativas en Recyberica.		18.000
55	FUNDACION CIUTAT VILADECANS	Formación en TIC a mayores de Viladecans		20.000
56	ASOCIACIÓN SAN VICENTE PAUL	Realización de 10 cursos sobre alfabetización digital dirigido a mayores de 60 horas de duración cada uno de ellos personas mayores		12.000
57	GABINETE LITERARIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Formación de Mayores: "Impartición de 9 cursos para la Alfabetización Digital de colectivos de Dificil acceso a las TIC" de 45 horas. Mayores a formar 126		20.250
58	CENTRO UNESCO GRAN CANARIA	Formación personas discapacidad		21.600
59	ADISLI	Emplea-T es un programa de formación e inserción laboral, el cual guiará y apoyará el proceso de inserción laboral de 40 jóvenes con funcionamiento intelectual limitado		27.000
60	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Proyecto investigación app EMT y puesto accesible		42.000
61	FUNHPAIN	Accesibilidad en contenidos y sistema NFC		6.000
62	SECOT	Segunda fase del proyecto "PLAN DE FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGIAS PARA LOS SENIORS DE SECOT 2014", con intención de acercar a las personas mayores de 55 años al uso de de la Informática e Internet		10.000
63	COGAMI	Programa Vodafone 2014 "Integración laboral de personas con discapacidad en Galicia a través de las NN.TT."		80.000
64	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA-ACCESIBILIDAD		8.700
65	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	Proyecto para la formación sobre la generación de documentos electrónicos accesibles y Tecnologías de Apoyo		31.000
66	FUNDACIÓN AVERHÓ	Programa de Formación en Animación 3D para personas con movilidad restringida. Segunda Promoción. Curso 2014		80.000
67	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	Facilitar el acceso e integración de las personas con discapacidad en la UVA mediante el uso de nuevos recursos tecnológicos		12.000

DESCRIPCIÓN CONVENIO			Ingresos	Gastos
nº	Entidad	Suscrito para		
68	UNIVERSIDAD DE MURCIA	Fomento de la accesibilidad, el desarrollo y promoción de recursos TIC en la integración de alumnos universitarios con discapacidad.		33.500
69	UNIVERSIDAD DE BURGOS	Formación especializada que permita el desarrollo de competencias personales, profesionales, digitales y lingüísticas e informáticas para mejorar su empleabilidad		20.000
70	UNIVERSIDAD JAUME I	Ayudas y acciones que faciliten el acceso e integración de las personas con discapacidad en la Universidad		10.000
71	SAILABILITY	Vela para Todos 2014		31.380
72	AITERM	Co-patrocinio de este evento que incluirá la entrega de premios del concurso de apps para estudiantes de la UPCT		8.000
73	FUNDACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DEL PRADO	Empresa Miembro de la FAMP. Edición guía de sala en español "El Greco". Se destinan 2.000.-€ a visitas guiadas		15.500
74	UNIVERSIDAD ABAT OLIBA	investigación sobre uso smartphones y de las tablets por parte de las personas mayores		18.200
75	CRUZ ROJA, F. ALADINA Y WWF	Donación 5.000€/mes programa "Recárgate de Regalos"		25.000
76	COCEMFE	Convenio Marco de Colaboración con COCEMFE para el desarrollo de actividades y proyectos que contribuyan al uso de la tecnología para la promoción de la vida independiente y la autonomía personal de las personas con discapacidad física y orgánica		0
		COCEMFE TIC-Experiencia		50.646
77	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA FUNDACIONES	Potenciar uso de las TIC para personas con discapacidad		30.000

V. Desviaciones entre el Plan de Actuación y datos realizados

Actividad 1. INNOVACIÓN EN ECOSISTEMAS PARA "MOBILE FOR GOOD"

La principal razón para el descenso en los recursos destinados a esta actividad (293.915 euros) se debe al retraso en el inicio de los proyectos HOLA Vida con FEAPS y DOWN ESPAÑA y m-CAPACITA con la Orden de San Juan de Dios y la reasignación del proyecto Mobile World Congress 2014 a la Actividad 7, suponiendo una disminución de un 32%.

Actividad 2. INNOVACIÓN EN "MOBILE FOR GOOD". APLICACIONES ACCESIBLES

La principal razón para el descenso en los recursos destinados a esta actividad (235.769 euros) se debe al retraso en la entrega de los desarrollos de la app migrAPP y los proyectos con la ONT (Organización Nacional de Trasplantes) y la reasignación del proyecto VIII Edición Premio de Innovación a la Actividad 7. Así como, la ejecución de algunos desarrollos con un coste inferior al inicialmente estimado, suponiendo una disminución de un 35%.

Actividad 3. PROYECTOS SOCIALES: ENTORNO UNIVERSITARIO

La principal razón para el descenso en los recursos destinados a esta actividad (531.583 euros) se debe a la no ejecución de los proyectos relativos a la realización de congresos y jornadas y a la menor cuantía de los relativos a cursos de postgrado suponiendo una disminución de un 53%.

Actividad 4. PROYECTOS SOCIALES: INTEGRACIÓN LABORAL

Esta actividad ha sufrido un aumento de 146.546 euros sobre las previsiones iniciales por el aumento de cursos de formación tanto básica como avanzada para personas con discapacidad suponiendo un incremento de un 26%.

Actividad 5. PROYECTOS SOCIALES: FORMACIÓN DE MAYORES

Esta actividad ha sufrido un aumento de 288.248 euros sobre las previsiones iniciales por el desarrollo de proyectos que eviten la brecha digital en las personas mayores y a la vez supongan un acercamiento a las nuevas tecnologías y dispositivos como Smartphone y Tablets suponiendo un incremento de un 36%.

Actividad 6. OTROS PROYECTOS SOCIALES: COLABORACIÓN CON GRUPOS SOCIALES DE INTERÉS

El importe final realizado ha sido inferior en 36.415 euros, lo que supone un descenso del 5%.

Actividad 7. PATRONATOS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES NO ASIGNABLES A PROYECTOS (MOBILE FOR GOOD)

Se ha aumentado en 264.610 euros debido a la reasignación dentro de esta Actividad de los proyectos VIII Edición Premio de Innovación y Mobile World Congress dado el carácter institucional de los mismos, suponiendo un incremento de un 71%.

Actividad 8. OTROS PATRONATOS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES NO ASIGNABLES A PROYECTOS

Se ha aumentado en 474.661 euros la dotación, principalmente para el proyecto "PASA LA BOLA", suponiendo un incremento de un 84%.

Actividad 9. MANTENIMIENTO GENERAL DE LA FUNDACIÓN

Esta actividad recoge todos los gastos de mantenimiento, comprende los gastos de personal y los gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación (alquiler, suministros, servicios, etc.) que no son directamente repercutibles al resto de actividades.

16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Los elementos patrimoniales afectos a fines propios son los siguientes:

- a) Dotación fundacional: la dotación fundacional no ha sido modificada desde su origen, no habiéndose dotado al incremento de la misma ningún excedente de ejercicios anteriores, debido a que éstos han sido destinados al cumplimiento de fines propios, tal como figura en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre.

El importe de la dotación fundacional, 60.101 euros, se encuentra en una cuenta bancaria en el Banco Santander (ver nota 8)

47

- b) Destino de rentas e ingresos: el destino de los ingresos y rentas netas se ha en la realización de actividades fundacionales, descritas en la Nota 15c.

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2014

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-200.219,00
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	730,00
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	6.543.131,00
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	6.543.861,00
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	6.343.642,00
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	6.343.642,00
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	6.543.131,00
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	6.543.131,00
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	103,14%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	64.382,00
20% de la base de aplicación	1.268.728,40
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	0,00
	NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1 A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art 32.4 a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
682	Dot. Amort. Activos pendientes de asignar (manual)	Mobiliario y material de oficina	730,00	2.767
TOTAL 1.1 A) Dotación a la amortización			730	2.767

1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
		GASTOS DE PERSONAL	100	1.203.083,00
		OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	100	5.340.048,00
TOTAL 1.1 B) Gastos comunes y específicos				6.543.131,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	6.543.861,00
--	---------------------

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2008 - 2009	6.962.677,00	6.962.677,00	7.319.044,00	105,12%	357.511,00
2009 - 2010	7.061.867,00	7.061.867,00	7.085.324,00	100,33%	380.968,00
2010 - 2011	6.971.489,00	6.971.489,00	6.780.588,00	97,26%	190.067,00
2011 - 2012	7.115.292,00	7.115.292,00	7.250.181,00	101,90%	324.956,00
2012 - 2013	6.718.117,00	6.718.117,00	6.731.976,00	100,21%	338.815,00
2013 - 2014	6.343.642,00	6.343.642,00	6.543.131,00	103,14%	538.304,00
TOTAL	41.173.084,00	41.173.084,00	41.710.244,00		

Ejercicio	Perfiles destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014		
2009 - 2010	7.085.324,00					7.085.324	100,33%
2010 - 2011		6.780.588,00				6.780.588	97,46%
2011 - 2012			7.250.181,00			7.250.181	101,90%
2012 - 2013				6.731.976,00		6.731.976	100,21%
2013 - 2014					6.543.131,00	6.543.131	103,14%
TOTAL	7.085.324,00	6.780.588,00	7.250.181,00	6.731.976,00	6.543.131,00	34.391.200	83,53%

17. OTRA INFORMACIÓN

a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

La composición del Patronato a 31 de marzo de 2014 ha sufrido algunas modificaciones respecto a 31 de marzo de 2013, siendo el resultado el siguiente:

Presidente:	D. José Luis Ripoll (Presidente Honorífico) D. Francisco Román Riechmann (Presidente Ejecutivo y del patronato)
Miembros electivos	D. Juan Manuel Suárez del Toro D. Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo D. Pedro García Barreno D. Antonio Manuel da Costa Coimbra D. José Romero Quijada Fundación ONCE
Miembros natos	D. César Miralles Cabrera D. Juan Manuel Moreno Bonilla D ^a . Montserrat Gomendio D ^a . Carmen Vela Olmos D. Francisco Román Riechmann
Secretaría (No patrono)	D ^a Ana Perez Escudero

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014 y el 31 de marzo de 2013, los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado retribuciones.

Los miembros del Patronato tampoco han disfrutado, por cuenta de la Fundación, de planes de pensiones, seguros médicos, préstamos o anticipos ni beneficios por ningún otro tipo de concepto.

Los honorarios percibidos por la alta dirección de la Fundación son los siguientes (en euros):

	31/03/2014	31/03/2013
Honorarios profesionales	198.176	194.381
Otras retribuciones en especie	67.982	94.090
Total	266.158	288.471

b) Plantilla

La plantilla de la Fundación a 31 de marzo de 2014 y 2013, distribuida por categorías y sexos, es la siguiente:

Categoría	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1	1	-	1
Directores de Proyecto	-	2	2	-	2	2
Técnicos de Proyecto	6	5	11	6	5	11
Asistentes	-	1	1	-	1	1
Total	7	8	15	7	8	15

La plantilla media de la Fundación durante ambos ejercicios, distribuida por categorías, ha sido la siguiente:

Categoría	31/03/2014	31/03/2013
Directivos	1	1
Directores de Proyecto	2	2
Técnicos de Proyecto	11	11
Asistentes	1	1
Total	15	15

c) Honorarios de auditores

La Fundación Vodafone España, ha registrado dentro del epígrafe Servicios exteriores los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Fundación, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2014 y 31 de marzo de 2013 (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y empresas vinculadas a	Servicios prestados por el auditor de cuentas y empresas vinculadas a
	31 de marzo de 2014	31 de marzo de 2013
Servicios de Auditoría	20.720	20.720
Total servicios de Auditoría y Relacionados	20.720	20.720

El inventario de inmovilizado a 31 de marzo de 2013 (en euros):

ALTAS DE 1996					
Nº ACTIVO	EQUIPOS	IMPORTE CAPITALIZADO	FECHA	Amortización Acumulada a 31/03/2013	Valor Neto Contable a 31/03/2013
9999/005	1 TERMOENCUADERNAD	418	27/06/1996	418	-
9999/008	3 ARMARIOS BIBLIOTEC	1.574	14/06/1996	1.574	-
		1.992		1.992	-

ALTAS DE 1997					
Nº ACTIVO	EQUIPOS	IMPORTE CAPITALIZADO	FECHA	Amortización Acumulada a 31/03/2013	Valor Neto Contable a 31/03/2013
9999/009	FUNDAC I ARMA BIBL	910	31/01/1997	910	-
9999/011	1 VIDEOPROYECTOR	6.526	31/12/1997	6.526	-
9999/016	1 MESA REUNION	675	31/12/1997	675	-
9999/017	MOBILIARIO GENERAL	31.281	31/12/1997	31.281	-
9999/018	DESPACHO J L RIPOIL	2.205	31/12/1997	2.205	-
9999/020	1 PROYECT DIAPO KOD	1.038	31/12/1997	1.038	-
9999/021	OBJETIVO ZOOM KODAK	116	31/12/1997	116	-
9999/022	MANDO DISTANC INFRA	155	31/12/1997	155	-
9999/026	1 PUNTERO LASSER	69	31/12/1997	69	-
9999/027	1 PUNTERO LASSER	69	31/12/1997	69	-
9999/028	1 CIZALLA IDEAL	243	31/12/1997	243	-
		43.287		43.287	-

ALTAS DE 1999					
Nº ACTIVO	EQUIPOS	IMPORTE CAPITALIZADO	FECHA	Amortización Acumulada a 31/03/2013	Valor Neto Contable a 31/03/2013
9999/031	ARMARIO UNIVERSAL Y SUPERPUESTO	1.095	19/11/1999	1.095	-
		1.095		1.095	-

ALTAS DE 2003					
Nº ACTIVO	EQUIPOS	IMPORTE CAPITALIZADO	FECHA	Amortización Acumulada a 31/03/2013	Valor Neto Contable a 31/03/2013
2207/002	1 VIDEOPROYECTOR CON SOPORTE Y ADAPTADOR	4.014	18/11/2003	4.014	-
9999/033	1 VITRINA ACRISTALADA MONTADA EN ALUMINIO	766	23/10/2003	763	3
9999/034	ARMARIOS SALA DE JUNTAS	5.133	27/10/2003	4.864	269
9999/035	1 SOPORTE MOVIL ALUMINIO PARA PANTALLA DE PLASMA	1.751	24/11/2003	1.645	106
9999/036	1 SISTEMA DE VIDEOPROYECCION LCD	3.794	30/11/2003	3.794	-
9999/037	1 PANTALLA DE PROYECCION ELECTRICA	789	30/11/2003	789	-
9999/038	1 MONITOR LCD DE 15"	1.032	30/11/2003	1.032	-
9999/039	1 GRABADOR-REPRODUCTOR FORMATO DVD	684	30/11/2003	684	-
9999/040	1 VIDEO VHS MULTINORMA	670	30/11/2003	670	-
9999/041	2 CAMARAS DE VIDEOCONFERENCIA	2.847	30/11/2003	2.847	-
9999/042	2 CAJAS FULL RANGE 2 VIAS	394	30/11/2003	394	-
9999/043	1 ETAPA DE POTENCIA DE 60+60 W.	487	30/11/2003	487	-
9999/044	1 SISTEMA DE AUDIOCONFERENCIA	4.605	30/11/2003	4.605	-
9999/045	2 ALTAVOCES EMPOTRABLES	336	30/11/2003	336	-
9999/046	1 SISTEMA DE CONFERENCIA CON 12 MICROFONOS	9.181	30/11/2003	9.181	-
9999/047	1 SISTEMA TRADUCC.SIMULTANEA CON 12 RECEP.INALAMBR	9.164	30/11/2003	9.164	-
9999/048	1 MATRIZ DE RGBHV CON AUDIO DE 12 ENTRADAS	4.634	30/11/2003	4.634	-
9999/049	2 INTERFACES PARA EMPOTRAR EN MESA	2.738	30/11/2003	2.738	-
9999/050	1 INTERFACE PARA PC FIJO	551	30/11/2003	551	-
9999/051	1 DISTRIBUIDOR AMPLIFICADOR 1 A 4 SAUDAS RGBHV	696	30/11/2003	696	-
9999/052	2 DISTRIBUIDORES DE VIDEO Y AUDIO	998	30/11/2003	998	-
9999/053	1 PANTALLA TACTIL COLOR 12" 4500 SIST.AVANZ.CONTRO	12.064	30/11/2003	12.064	-
9999/054	1 RACK DE 19" CON 40 UDS.	1.856	30/11/2003	1.856	-
		69.184		68.806	378

ALTAS DE 2005					
Nº ACTIVO	EQUIPOS	IMPORTE CAPITALIZADO	FECHA	Amortización Acumulada a 31/03/2013	Valor Neto Contable a 31/03/2013
9999/055	1 VITRINA ACRISTALADA MONTADA EN ALUMINIO	1.250	14/02/2005	927	323
		1.250		927	323

ALTAS DE 2008					
Nº ACTIVO	EQUIPOS	IMPORTE CAPITALIZADO	FECHA	Amortización Acumulada a 31/03/2013	Valor Neto Contable a 31/03/2013
9999/056	1 VITRINA ACRISTALADA MONTADA EN ALUMINIO	1.441	28/03/2008	721	720
		1.441		721	720

19. HECHOS POSTERIORES

El día 15 de abril de 2014 la Fundación ha recibido 737.500 euros de Vodafone España, S.A.U. en concepto de pago de la cantidad pendiente de recibir de la asignación comprometida por Vodafone España, S.A.U. para el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2014.

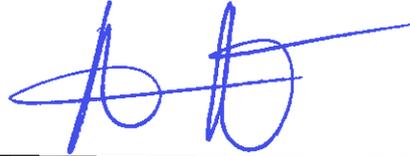
FUNDACIÓN VODAFONE

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al periodo terminado el 31 de marzo de 2014 de la Fundación Vodafone España fueron formuladas por la Dirección de la Fundación el 8 de julio de 2014 firmadas por el Presidente y la Secretaria General de la Fundación:



D. Francisco Román Riechmann
Presidente



Dña. Ana Perez Escudero
Secretaria